



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTA Y EXCEPCIONES
NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO	SGC/DADE/2000/2021
FECHA	28 de octubre de 2021
	<i>Día Mes Año</i>

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/MIN/DGRM/ESP/128/2021
IMPORTE TOTAL:	\$69,020.00 (Sesenta y nueve mil veinte pesos 00/100 m.n.)
PERSONA MORAL:	Luer, Traductores Asociados, S.C.

Nombre del servicio	Precio por palabra	Número aproximado de palabras a traducir	Subtotal
Servicio de traducción de 5 resúmenes de sentencias relevantes en materia de Derechos Humanos de la 10ª época, así como la introducción de la obra.	\$1.70	35,000	\$59,500.00
FORMA DE PAGO: El monto será pagado en una sola exhibición, una vez que los entregables hayan sido recibidos a entera satisfacción por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis y validados por el Centro de Estudios Constitucionales. El importe por palabra será de \$1.97 IVA incluido y el aproximado de palabras es de 35,000; monto que será pagado mediante transferencia electrónica. ENTREGABLES: El prestador de servicios deberá realizar como máximo, dos entregas de la traducción de los resúmenes de sentencias en versión inglés. REVISIÓN Y ENTREGA DE LOS SERVICIOS: La persona responsable del seguimiento y evaluación de los servicios contratados es la Lic. Gabriela Gutiérrez Dávila, quien, además, será la responsable de formular comentarios u observaciones del trabajo entregado y aprobar o rechazar el pleno y adecuado cumplimiento del contrato respectivo que la empresa prestadora de servicios realizará. LUGAR Y FORMA DE ENTREGA: Los productos señalados como entregables se enviarán por correo electrónico a la Lic. Gabriela Gutiérrez Dávila (ggutierrezd@scjn.gob.mx) y al Dr. Guillermo Eduardo González Medina (ggonzalezm@scjn.gob.mx), encargados del seguimiento del contrato y del trabajo, en las fechas previstas.	Subtotal		\$59,500.00
	I.V.A.		\$9,520.00
	TOTAL		

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

c.c.p. **Dr. Guillermo Eduardo González Medina.**- Coordinador Administrativo en la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.- Para su conocimiento.- Copia electrónica.
electrónica.